

PAUTA ACTIVIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA OBLIGATORIA

Lea el siguiente texto, analice el cuadro y responda las preguntas que se plantean a continuación:

Ley sobre Educación Primaria Obligatoria en Chile
Dictada el 26 de agosto de 1920

“La educación primaria es obligatoria.

La que se dé bajo la dirección del Estado y de las Municipalidades será gratuita y comprenderá las personas de uno y otro sexo.

Art. 2°: Los padres o guardadores están obligados a hacer que sus hijos o pupilos frecuenten, durante cuatro años a lo menos, y antes que cumplan trece años de edad, un establecimiento de educación primaria fiscal, municipal o particular.

En los campos o lugares en que las circunstancias no permitan mantener escuelas permanentes o se creen escuelas temporales, los menores asistirán a estas durante cuatro temporadas a lo menos”.

Matrícula en escuelas fiscales y particulares, por sexo, 1860-1930

	1860	1870	1880	1890	1900	1910	1920	1930
Escuelas particulares								
Niñas	3.653	8.115	5.888	13.068	19.995	26.551	19.502	30.194
Niños	5.556	12.866	9.218	14.449	22.965	31.614	35.373	41.070
Escuelas fiscales								
Niños	6.057	16.103	23.822	48.950	58.987	133.804	176.770	227.784
Niñas	15.513	22.801	16.598	52.103	55.423	125.071	169.616	231.169

Fuente: Egaña, L., Núñez, I. y Salinas, C. *La educación primaria en Chile: 1860-1930. Una aventura de niñas y maestras.* LOM-PIIE, 2003.

1. A modo general, ¿qué pasó con el número de matrículas en el período 1860-1930?
Aumentó de manera considerable. Muchos niños comenzaron a ir a la escuela

2. ¿Cree que es importante que el Estado intervenga para que los niños y niñas vayan a la escuela? Fundamente.

Sí, es importante porque así se crearon más escuelas en nuestro país, y muchos más niños y niñas se pudieron educar.

3. ¿Cuál es la diferencia entre escuelas particulares y escuelas fiscales? ¿Por qué cree que entre 1910 y 1920 aumentó más la matrícula en las escuelas fiscales?

Las escuelas particulares son aquellas que dependen de privados, o sea, que sus dueños pueden ser personas naturales, sociedades, etc. En cambio, las escuelas fiscales dependen y son administradas por el Estado.

Las matrículas en las escuelas fiscales aumentaron, porque éstas eran gratis y además se construyeron más escuelas.

4. ¿Cuál cree usted que es el objetivo de la existencia de ciertos niveles escolares obligatorios?

Para asegurar un aprendizaje básico como leer, escribir, matemática básica, etc. para que así se puedan desenvolver en el mundo fácilmente.

5. ¿Qué importancia tiene la educación de los niños y jóvenes para la sociedad? Argumente.

La educación es muy importante para todas las personas, ya que de esa manera se obtendrán los conocimientos necesarios para desarrollarse correctamente en la vida.

6. ¿Qué sucede hoy en día con la escolaridad? ¿Es obligatorio asistir a la escuela? ¿En qué niveles?

Hoy en día es obligatorio ir a la escuela hasta IV medio.